

Tracer[™] 120 SC

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

INGREDIENTE ACTIVO:

Spinosad: **120 g/L**
Mezcla de (2R,3aR,5aR,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bR)-2-(6-deoxy-2,3,4-tri-O-methyl- α -L-mannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy- β -D-erythropyransyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,5b,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-hexadecahydro-14-methyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione y (2S,3aR,5aS,5bS,9S,13S,14R,16aS,16bS)-2-(6-deoxy-2,3,4-tri-O-methyl- α -Lmannopyranosyloxy)-13-(4-dimethylamino-2,3,4,6-tetra-deoxy- β -D-erythropyransyloxy)-9-ethyl-2,3,3a,5a,5b,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16a,16b-hexadecahydro-4,14-dimethyl-1H-8-oxacyclododeca[b]as-indacene-7,15-dione en proporción 50-95% a 50-5%, de formulación a 20°C.

INGREDIENTES ADITIVOS: **c.s.p. 1 L**

Registro Nacional ICA No. 2096

Titular del Registro: Corteva Agriscience de Colombia S.A.S.

FORMULADO POR:

Corteva Agriscience LLC
9330 Zionsville Road Indianapolis, IN 46268, USA
Tel: +1 833-267-8382

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Corteva Agriscience de Colombia S.A.S.
Calle 113 # 7-21 Torre A, Oficina 1401 Bogotá, Colombia.
Bogotá (601) 259 5900

[™] ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.

© Corteva

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Tracer™ 120 SC

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO “CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”.

TRACER™ 120 SC es un insecticida derivado de un proceso natural el cual actúa tanto por ingestión, como por contacto. Su modo de acción es a nivel del sistema nervioso central, con un mecanismo único, que no lo expone a resistencia cruzada con insecticidas de otros modos de acción. El efecto inicial del insecticida **TRACER™ 120 SC** se manifiesta por temblores y falta de coordinación y al final parálisis y la muerte.

La residualidad del insecticida es comparable con la de los piretroides, aún cuando este producto se degrada muy rápidamente en el medio ambiente. El efecto insecticida no se afecta por la variación del pH o de la temperatura.

Ha demostrado un margen de seguridad significativa para insectos benéficos, flora y fauna silvestre, la salud de los trabajadores y no es fitotóxico para los cultivos ensayados.

Aplice **TRACER™ 120 SC** en mezcla con un volumen suficiente de agua para cubrir uniformemente el follaje de las plantas. Use equipo terrestre.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	P.C.	P.R.
ROSA	Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	100 - 150 ml/ha (dosis por 1000 L/agua)	NA	
CLAVEL	Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	100 ml/1000 L de agua	NA	
CRISANTEMO O POMPÓN	Minador del pompón <i>Liriomyza spp</i>	300 - 400 ml/ha	NA	
FRÍJOL ARVEJA HABICHUELA HABA CAUPI GUANDUL	Trips palmi <i>Thrips palmi</i>	200 ml/ha (Aplicar cuando se tenga en promedio más de 10 formas móviles de trips por hoja)	3 días	4 horas
GULUPA MARACUYÁ GRANADILLA BADEA CHULUPA CURUBA	Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	120 - 160 cc/ha, equivalente a 60-80 ml/200 L de agua (Volumen de agua por ha: 400 L)	1 día	



Tracer™ 120 SC

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	P.C.	P.R.
TOMATE UCHUVA AJÍ PIMENTÓN BERENJENA AJÍ DULCE	Polilla del tomate <i>Tuta absoluta</i> Meyrick	300 ml/ha (dosis por 400 L/agua)	1 día	4 horas
ARÁNDANOS	<i>Frankliniella occidentalis</i> <i>Spodoptera frugiperda</i> <i>Tuta absoluta</i>	300 - 400 ml/ha	3 días	

P.C. Período de Carencia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Período de re-entrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación del plaguicida y el ingreso de personas y animales al área de cultivo tratado. Las personas podrán ingresar antes de este periodo utilizando el equipo de protección personal requerido para la aplicación.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Llene el tanque hasta la mitad con agua, agregue el insecticida agitando continuamente; enseguida añada el resto del agua manteniendo la agitación. Luego enjuague tres veces el envase y agregue las aguas de lavado al tanque. No deje la mezcla preparada por varias horas antes de aplicarla.

ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para el cultivo de rosas use la dosis de 100 mL/ha (0.1 mL/litro de agua) cuando se encuentren poblaciones de máximo tres trips al evaluar 10 flores, para poblaciones superiores se recomienda aplicar 150 mL/ha (0.15 mL/litro).

Para el cultivo de frijol se debe aplicar cuando se tenga en promedio más de 10 formas móviles de trips por hoja.

COMPATIBILIDAD

En caso de realizar mezclas, realice pruebas a pequeña escala antes de usar.

FITOTOXICIDAD

A las dosis recomendadas, **TRACER™ 120 SC** no causa ningún problema de fitotoxicidad en los cultivos ensayados, ni afecta las poblaciones de benéficos presentes durante la aplicación.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



TracerTM 120 SC

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- **PELIGRO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN).**
- **CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS.**
- **EVITE CONTACTO CON LA PIEL Y LA ROPA.**

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

“Utilice ropa protectora durante la manipulación, la aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 4 horas”.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con la piel: retire la ropa contaminada. Lávese inmediatamente la parte afectada con abundante agua durante 15-20 minutos. Consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos: mantenga los ojos abiertos y lávelos suave y lentamente con abundante agua durante 15-20 minutos. Si tiene lentes de contacto, remuévalos después de los primeros 5 minutos, luego continúe lavando los ojos. Consulte a un médico.

En caso de ingestión: inmediatamente llame a un médico o comuníquese con los teléfonos de emergencia para recibir asistencia. Suministre al paciente un vaso con agua si puede beberlo. No induzca el vómito a menos que sea indicado por un médico o por el Centro de Atención Toxicológica. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

En caso de inhalación: lleve a la persona al aire libre. Consulte a un médico si es necesario.

ANTÍDOTO: no existe antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS
01 8000 916012 Fuera de Bogotá.

En Bogotá comunicarse con el (601) 2886012 - 9191919

ALMACENAMIENTO

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

No debe transportarse con productos de consumo humano o animal.

Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado.

No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.

Manténgalo alejado del calor y las chispas.

Almacenar en un lugar seco.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

• Evitar aplicar **TRACERTM 120 SC** en zonas cercanas a enjambres de abejas y realizar las aplicaciones en horas tempranas.

• No contamine lagos, ríos, estanques, canales o fuentes de agua con el producto, el lavado de los equipos, o al botar los desechos, hágalo en la forma específicamente recomendada.

• Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

• No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto por el suelo.

• No aplique cuando las condiciones ambientales favorezcan el arrastre de la aspersión desde las áreas tratadas.

Evite contaminar con **TRACERTM 120 SC** las aguas que vayan a ser utilizadas en consumo humano, animal o riego de cultivo.

“Respete las franjas de seguridad mínimas de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea distantes de los cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección”.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Fecha aprobación ICA: 07/06/2022

